

JUZGADO DE LO MERCANTIL N° TRES DE ALICANTE

SEDE EN ELCHE

Calle Abogados de Atocha nº 21 AC - 03203 Elche
Teléfono 966917375
FAX: 966917386
Correo electrónico : alme03_ali@gva.es
N.I.G.: 03065-66-1-2021-0000434

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000681/2021P

Sección: 5?

Concurtido: SALESOLUTION SL

Abogado: JOSE LUIS GARCIA-CAÑADA GONZALEZ

Procurador: JUAN CARLOS OLCINA FERNANDEZ

Acreedor/es: SUMA, VOLKSWAGEN RENTING S.A., AGENCIA TRIBUTARIA DE MADRID y AYUNTAMIENTO DE MADRID, AEAT . , TORO FINANCE SLU, CAJA RURAL CENTRAL SCC, BANCO SABADELL SA, ABANCA CORPORACION BANCARIA S.A., FOGASA, IBERCAJA BANCO SA, TGSS, NOVO BANCO S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA, BBVA, S.A. y EDEL FASHION B.V.

Abogado:

Procurador: DANIEL TORIJANO GUTIERREZ, SARA CANTO SILVESTRE, IRENE TORMO MORATALLA, IRENE TORMO MORATALLA, IRENE TORMO MORATALLA, JAVIER SUAREZ-QUIÑONES FERNANDEZ, JAVIER SEGURA ZARIQUIEY, MARIA JESUS GOMEZ MOLINS y CONCEPCION SEVILLA SEGARRA

E D I C T O

D./Dña. JORGE CUELLAR OTÓN, Letrado/a de la Administración de Justicia de JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 3 DE ALICANTE (con sede en Elche), hago saber:

Que en el CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000681/2021, referente al concursado SALESOLUTION SL, CIF nº B54599360 inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, por auto de fecha 21/04/2022, se ha acordado lo siguiente:

1.- Se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración Concursal de la entidad mercantil SALESOLUTION S.L.

2.- Se apertura la Sección Sexta de calificación del concurso.

Dentro de los **10 días** siguientes a la última publicación del presente auto, cualquier acreedor o persona con interés legítimo podrá personarse y ser parte en la Sección Sexta alegando por escrito cuanto considera relevante para la calificación del concurso como culpable, indicando expresamente si a su costa ejercita pretensión/es contra persona/s determinada/s.

En ELCHE, a veintidós de abril de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

COLEGIO DE PROCURADORES DE ELCHE